

diciembre de 1985 y 1.752 pesetas mensuales desde enero hasta septiembre de 1986. Anulando los actos impugnados parcialmente por ser contrarios a Derecho en cuanto contradicen a los anteriores pronunciamientos. Sin expresa imposición de costas a ninguna de las partes».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-

Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esto Consejería respecta.

Sevilla, 11 de junio de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE PURCHENA (ALMERIA)

EDICTO.

D^a María Luisa García Fernández, Juez sustituta del Juzgado de Instrucción de Purchena (Almería).

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita Juicio de Faltas núm. 41/87, sobre amenazas, contra Andrés Martínez Eras, en virtud de atestado de la Guardia Civil de Oria, ha recaído la sentencia, cuya parte dispositiva dice:

«Follos»: Que debo condenar y condeno a Andrés Martínez Eras, como autor de la falta prevista y penada en el art. 585-3^o, o lo pena de un día de arresto menor y costas del procedimiento, si las hubiere.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Andrés Martínez Eras, que se encuentra en actual paradero y domicilio

desconocido, libro el presente en Purchena, 4 de junio de 1990.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

EDICTO.

D^a María Luisa García Fernández, Juez sustituta del Juzgado de Instrucción de Purchena (Almería).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen diligencias de Juicio de Faltas con el núm. 202/88, sobre lesiones, en virtud de atestado de la Guardia Civil de Huércal-Overa, en el cual se acuerda citar para celebrar a Juicio Verbal de Faltas el próximo día 13 de septiembre de 1990 a las 11,10 horas de su mañana.

Y poro que sirva de citación en forma a Pedro Pérez Hernández, que se encuentra en paradero desconocido, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Dada en Purchena, 1 de junio de 1990.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 6 de junio de 1990, por lo que se hace pública la adjudicación de 12 contratos no inferiores a cinco millones de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Suministro: Impresoras homologadas.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: SDI. Andalucía S.A.
Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1989
Importe de adjudicación: 29.745.520 ptas.

Suministro: Archivos móviles
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: Archimóvil S.A.
Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1989
Importe de adjudicación: 7.296.442 ptas.

Suministro: Implantación y trasvase de la contabilidad presupuestaria.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: Fujitsu España S.A.
Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 1989
Importe de adjudicación: 51.050.678 ptas.

Suministro: Microordenadores homologados
Procedimiento: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Hispano Olivetti S.A.
Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1989
Importe de adjudicación: 24.843.280 ptas.

Suministro: microordenadores homologados
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: ICL. España S.A.
Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1989
Importe de adjudicación: 10.385.160 ptas.

Suministro: Elementos microinformáticos
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: SDI. Andalucía S.A.
Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1989
Importe de adjudicación: 11.164.160 ptas.

Suministro: Adquisición de 36 microordenadores modelo DRS M4002
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: ICL España S.A.
Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1989
Importe de adjudicación: 12.462.192 ptas.

Suministro: 84 unidades modelo M-250 microordenadores
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: Hispano Olivetti S.A.
Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 1989
Importe de adjudicación: 29.811.936 ptas.

Suministro: Elementos microinformáticos
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: SDI Andalucía S.A.

Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1989
 Importe de adjudicación: 19.537.280 ptas.

Suministro: Adquisición de elementos microinformáticos
 Procedimiento: Contratación directa.
 Empresa adjudicataria: ICL España S.A.
 Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 1989
 Importe de adjudicación: 10.026.004 ptas.

Suministro: Ampliación equipos informáticos P.D.P.
 Procedimiento: Contratación directa.
 Empresa adjudicataria: Digital Equipament Corp. España S.A.
 Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 1989
 Importe de adjudicación: 19.710.566 ptas.

Asistencia Técnica: Mantenimiento Software y Hardware
 Procedimiento: Contratación directa.
 Empresa adjudicataria: Fujitsu España S.A.
 Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 1989
 Importe de adjudicación: 72.005.616 ptas.

Sevilla, 6 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización del inventario de bienes muebles de varios organismos de la Junta de Andalucía. (2ª fase) (PD. 912/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 48.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Inventario y Parque Móvil de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta 1ª del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta 1ª del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla, a las 13 horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3 ó 4, Categoría C.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 15 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de Control Económico-Financiero a Centros Públicos y Concertados de EGB, BUP y FP de Cádiz y Córdoba, relacionados en el pliego de prescripciones técnicas (PD. 913/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 74.500.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 3 de julio de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta el día 13 de julio de 1990, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 20 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de la firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 4, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 15 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previo, para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de Control Económico-Financiero a Centros Públicos y Concertados de EGB, BUP y FP de Málaga y Jaén, relacionados en el pliego de prescripciones técnicas (PD. 914/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 70.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 3 de julio de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta el día 13 de julio de 1990, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 20 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.